CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El Decreto 1082 de 2015, sobre los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, establece taxativamente lo siguiente:

El artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 señala:

"... Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturalezaintelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funcionesde la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales..."

CONDICIONES EVALUADAS:

Que, de conformidad con la verificación de los soportes de la hoja de vida de **ADRIANA MELISSA JAIME ARDILA,** identificada con cédula de ciudadanía número 1.065.658.898 de Valledupar, cumple con la idoneidad y experiencia necesaria para la ejecución del objeto a contratar, el cual consiste en el **"APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNCIPAL EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y MAGNÉTICOS CON RELACIÓN AL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO"**.

PERFIL REQUERIDO

PERFIL ACTIVIDADES PROFESIONALES	Una (1) persona natural para la organización y estructuración de documentos físicos y magnéticos con relación al impuesto predial unificado.
FORMACIÓN ACADEMICA	Titulo tecnólogo en administración de empresas o afines, o cuatro (4) años de educación superior debidamente aprobados.
EXPERIENCIA GENERAL	Entre 12 y 24 meses de experiencia.

VERIFICACIÓN DE LA IDONEIDAD

EDUCACION	CARRERA ESPECIALIDA/OTROS/	NOMBRE DE LA INSTITUCION	AÑO DE GRADUACION
Pregrado	Administración de Empresas	Universidad Popular del Cesar	En curso

EXPERIENCIA

ENTIDAD QUE EMITE LA CERTIFICACIÓN	EXPERIENCIA		
	FECHA DEINICIO	FECHA DE TERMINACION	SUB-TOTAL,MES
MUNICIPIO DE LA PAZ- CESAR	08/10/2025	31/12/2025	2 Meses y 23 días
MUNICIPIO DE LA PAZ- CESAR	28/05/2025	28/09/2025	4 Meses
MUNICIPIO DE LA PAZ- CESAR	14/01/2026	29/05/2026	4 meses y 15 días
TOTAL, MESES			11.5 MESES

EVALUACIÓN		
IDONEIDAD	Titulo tecnólogo en administración de empresas o afines, o cuatro (4) años de educación superior debidamente aprobados.	Sí
EXPERIENCIA GENERAL	Entre 12 y 24 meses de experiencia.	Sí

DOCUMENTOS	APORTADO
Documento - propuesta donde acepta todas las condiciones y especificaciones de la entidad (firmada).	SI
Copia de la Cédula de Ciudadanía.	SI
Certificado de antecedentes disciplinarios de la unidad de registro nacional de abogados y auxiliar de la justicia del consejo superior de la judicatura.	N/A
Copia del Registro Único Tributario -RUT- expedido por la DIAN.	SI
Formato único de Hoja de vida de la función pública diligenciado y visto bueno entidad.	SI
Formulario único de declaración juramentada de bienes y rentas.	SI
Verificación de antecedentes fiscales Certificado de antecedentes disciplinarios.	SÍ
Verificación de antecedentes del RNMC.	SI
Verificación de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	SÍ
Verificación de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.	SI
Certificado de afiliación o planilla de pago de pensión y salud (seguridad social) como cotizante independiente del régimen contributivo.	SÍ
Exámenes médicos ocupacionales (visiometria, audiometría y ocupacionales).	SI
Libreta militar o certificación provisional en línea que acredite el trámite de la situación militar (Si aplica).	SI
Verificación de antecedentes disciplinarios emitidos por el COPNIA a Profesionales como ingeniero o afín (Si aplica).	N/A
Verificación del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud (RETHUS), para los profesionales del área de la salud (Si aplica).	N/A
Verificación que está registrado (a) en el SECOP II en calidad de Proveedor con la finalidad de participar y celebrar contratos, (Anexo pantallazo del registro en el SECOP II)	SÍ

Se expide la presente constancia de conformidad con lo señalado en los Estudios y Documentos Previos y las certificaciones de experiencia y estudios realizados, documentos que hacen parte integral de este documento, concluyendo que la propuesta presentada cumple con los requisitos estipulados en el estudio previo que originó el proceso de contratación.

Responsable,

JAMER YAMID RODRIGUEZ PACHECO
Secretario de Hacienda y Gestión Administrativa